

Asamblea General de la ONU votó por mayoría abrumadora en contra del embargo de EEUU a Cuba #3Nov

La Asamblea General de las Naciones Unidas votó por abrumadora mayoría el jueves condenar el bloqueo económico de Estados Unidos a Cuba por 31er año consecutivo, después de que el canciller cubano demandó permitir a su país sin el bloqueo.

La votación en la Asamblea de 193 integrantes fue de 187 a favor de condenar el bloqueo, Estados Unidos e Israel en contra y la abstención de Ucrania. Somalia, Venezuela y Moldavia se abstuvieron.

El voto por el “sí” fue de 185 el año pasado, 184 en 2021 y 187 en 2019.



El canciller cubano Bruno Rodríguez exhortó a la asamblea antes de la votación a apoyar “la razón y la justicia”, la Carta de la ONU y el derecho internacional, y exclamó: “Dejen a Cuba vivir en paz, Cuba estaría mejor sin el bloqueo”.

Las resoluciones de la Asamblea General no son vinculantes, pero reflejan la opinión mundial y le dan a Cuba anualmente un escenario donde demostrar el aislamiento de Estados Unidos en sus largos esfuerzos por aislar a la nación insular del Caribe.

En julio de 2016, el entonces presidente cubano Raúl Castro y el presidente Barack Obama restauraron oficialmente las relaciones, y ese año por primera vez Estados Unidos se abstuvo en la resolución que pedía el fin del embargo.

Pero el sucesor de Obama, Donald Trump, criticó duramente el historial de derechos humanos de Cuba y en 2017 Estados Unidos volvió a votar en contra de la resolución.

Con información de El Impulso